



## CONVOCATORIA

### LIC. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CARO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 47 Fracción III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en vigor, **Convoco a Usted a la Décima Sexta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el próximo día **Viernes 26 de Agosto del 2016**, en punto de las **10:00 Horas (Diez de la mañana)**, en el Salón de Sesiones ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum e instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento.

2.- Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación del mismo.

3.- Asuntos agendados por el Presidente Municipal Dr. Marco Antonio Castro Rosas, referente a:

I.- Entrega de la Medalla del Adulto Mayor Distinguido de nuestro Municipio que el Gobierno del Estado de Jalisco otorga a través del Sistema DIF JALISCO a la Sra. Lourdes Jiménez Prado de la Localidad El Cabezón, por su labor al trazar la **en su comunidad**.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno, para **Nombrar Recinto Oficial; La Casa De La Cultura** a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento** con motivo de realizar el **Primer Informe De Gobierno del Ciudadano Presidente Municipal** Dr. Marco Antonio Castro Rosas el **día viernes 09 de Septiembre del 2016, en punto de las 10:00 Horas (Diez de la mañana)**.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno, para **autorizar la aplicación del 75% (Setenta y cinco por ciento) en los recargos de las contribuciones municipales, mediante Decreto número 25799/LXII/16.**

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno, de las **Tablas de Valores Unitarias de Terrenos y Construcciones para el ejercicio fiscal 2017**, misma que ya fue homologada por el Consejo de Catastro del Estado y analizada en el seno del Consejo Técnico Catastral Municipal.

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del pleno, para Ratificar el Comité de "Fiestas Patrias para el año 2016".

Presidente: Lic. Sergio Pineda Aguilar.  
Coordinador General: LCC. Elvira Hernández Pérez.  
Secretario: LCP Jorge Torres Sánchez.  
Tesorero: Manuel de Jesús Padilla Plascencia.  
Coordinador eventos Cívicos: Mtra. Camerina López Ortiz.  
Coordinador Eventos Deportivos: CP. Oscar Ríos Romero.  
Coordinadora eventos Culturales: LDG. Luz María Rentería Sigala.  
Coordinador Señorita Fiestas Patrias: Martín Rodríguez  
Coordinador de Eventos: Lic. Carlos Zepeda Rodríguez  
Secretario Adjunto: Lic. Francisco Mejía Mata.  
Dr. Luis Carlos Curriel Uribe.

VI.- Analizar, discutir y someter a consideración del pleno la modificación de los montos de aportación de la siguiente obra: Construcción de Parque Deportivo Col. Obrera, la cual fue aprobada en la sesión de Ayuntamiento Ordinaria N° 15 celebrada el día 27 de julio del Año 2016, referente al cuarto punto del orden del día, fracción tercera, en la cual el ayuntamiento Autoriza la cantidad de \$480,000.00 m.n. de aportación para la construcción de dicho parque, sin embargo de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura, Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el ejercicio fiscal 2016, y con relación al oficio de autorización V-512-DGREP/NE/0116/2016, donde la Delegación SEDATU aprueba la cantidad de \$2'400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) de inversión total, se requiere una aportación municipal equivalente al 25% del costo total, quedando de la siguiente manera:



PROGRAMA	OBRA	APORTACIONES			
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL:
INFRAESTRUCTURA, VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS	PARQUE DEPORTIVO COLONIA OBRERA	\$1,150,000.00	\$650,000.00	\$600,000.00	\$2,400,000.00

**4.- Asuntos agendados por la Regidora Lidia Isabel Tadeo Lizaola, referente a:**

I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno, para nombrar como Enlace Municipal ante el Programa PROSPERA, a la C. ELSI NEREYDA TAPIA LÓPEZ.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno, para nombrar como Enlace Municipal conjunta o separadamente a los C.C. CRISTIAN SAUL MEDINA QUINTERO y JULIO CESAR GOMEZ GONZALEZ ante la "A.C. Congregación Mariana Trinitaria", así como se faculte y se instruya al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Secretaría General para la firma de los Convenios respectivos con esta Asociación Civil, en caso de ser necesario.

5.- Asuntos agendados por el Síndico Municipal Sergio Abraham Dávila Gallegos, referente a:

I.- análisis, discusión y en su caso, aprobación por el pleno del Ayuntamiento de Ameca para autorizar e instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Secretaría General para la firma del Convenio de Colaboración para la implementación del Programa Alerta Amber en el Estado de Jalisco por conducto de la Fiscalía General del Gobierno del Estado de Jalisco.

II.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el pleno del Ayuntamiento de Ameca para autorizar e instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Secretaría General para la Firma del Convenio General de Colaboración para la Implementación del Protocolo Alba en el Estado de Jalisco por conducto de la Fiscalía General del Gobierno del Estado de Jalisco.

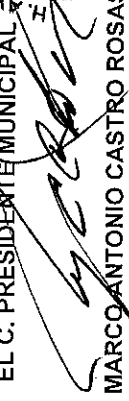
III.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el pleno del Ayuntamiento de Ameca para autorizar e instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Secretaría General para la Firma del Convenio Implementación del Programa campo Limpio en el Estado de Jalisco por conducto de la Fiscalía General del Gobierno del Estado de Jalisco celebrado con el Comité Estatal de Sanidad General de Jalisco.

IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el pleno de la Solicitud de Pensión y dictamen emitido por la misma del Trabajador Ramiro Casillas Curiel, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública con cargo de Cabo.

**5.- Asuntos varios**

6.- Clausura de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, como lo establece el Artículo 49, Fracción II, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE:  
 "2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"  
 AMECA, JALISCO, A 24 DE AGOSTO DE 2015.  
 EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
 C. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS

